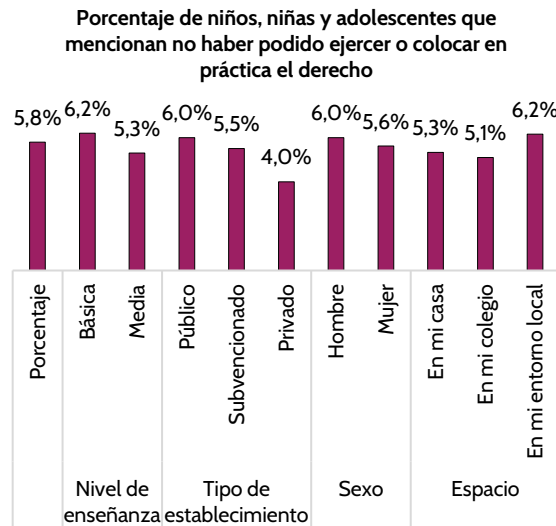
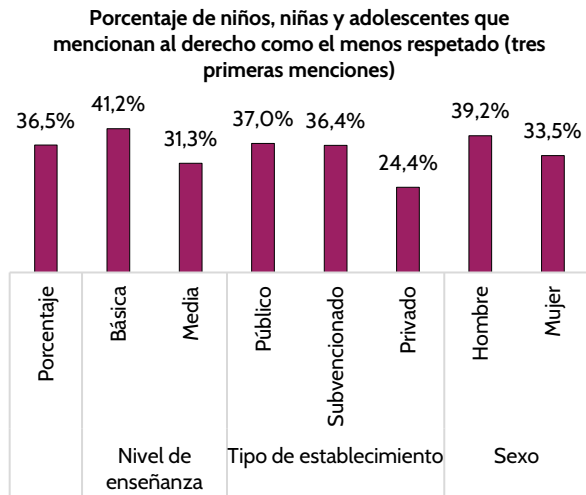


4.3 Derecho a un medioambiente sano

Ver modelo de monitoreo del derecho a un medioambiente sano

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y disfrutar de un medioambiente sano, sostenible y libre de toda contaminación, que favorezca su desarrollo integral. El Estado debe adoptar medidas para su debida conservación y protección, garantizando también el acceso y disfrute de la naturaleza. Asimismo, tiene la responsabilidad de promover la educación y protección del medioambiente y adoptar medidas eficaces para enfrentar la crisis climática.



El derecho a un medioambiente sano es considerado como uno de los tres derechos menos respetados, según un 36,2% de niños, niñas y adolescentes. Esta percepción es significativamente más alta entre estudiantes de educación básica, de establecimientos públicos y subvencionados, y entre hombres. Asimismo, un 5,8 % indica no haber podido ejercer este derecho.

Por otra parte, un 27% de los niños, niñas y adolescentes considera que sus barrios están cada vez más contaminados. Esta percepción es mayor entre estudiantes de educación media, hombres, niños, niñas y adolescentes con discapacidad, residentes de zonas urbanas y quienes viven en las regiones de Antofagasta y Metropolitana.

Defensoría de la Niñez. Estudio de Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes 2024

Entornos con contaminación

En el país, entre 2022 y 2024 se observa una leve disminución en la mayoría de los tipos de contaminación que afectan a niños, niñas y adolescentes, aunque sin cambios sustantivos. La contaminación acústica se mantiene prácticamente estable (de 10,5% a 10,4%), mientras que la contaminación del aire disminuye de 6,9% a 6,0%. También se registran bajas en la contaminación en ríos (de 2,5% a 2,0%), en el agua de red pública (de 1,2% a 0,7%) y en la contaminación visual (de 3,6% a 2,5%). Por su parte, la acumulación de basura se mantiene en 8,9% y la presencia de plagas disminuye levemente (de 7,4% a 7,0%).

Pese a estas mejoras marginales, **la exposición sigue siendo relevante, especialmente en problemas asociados al entorno cotidiano, como la contaminación acústica (10,4%), la acumulación de basura (8,9%) y la presencia de plagas (7%).** Asimismo, se identifican territorios donde los indicadores empeoran, destacando Tarapacá en la acumulación de basura, la región de Coquimbo en contaminación acústica, del aire, basura en calles y presencia de plagas; la región del Biobío, con alzas en ruido y plagas; y la región de Los Lagos, donde aumentan los niveles de ruido y acumulación de basura.

En 2025, el Observatorio de Derechos junto al Observatorio de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Universidad de Tarapacá analizaron en conjunto con diferentes actores de la región, la situación particular asociada con la acumulación de basura especialmente vinculada a la acumulación de vestimenta y otros desechos. El informe identificó diversos problemas de fiscalización, regulación, problemas en el tratamiento de desechos, entre otros.²²

Asimismo, es importante advertir la continuidad de problemas de contaminación en la zona de Quintero y Puchuncaví. Si bien se constatan esfuerzos y avances en términos de medidas y planes desde el Poder Ejecutivo, se constata la persistencia de problemas asociados a situaciones de salud.²³

En términos territoriales, la contaminación urbana se asocia principalmente a la densidad y la actividad humana, presentando mayores niveles de exposición a ruido (10,9%), basura (9,4%) y contaminación del aire (6,3%). En contraste, en zonas rurales predominan dificultades vinculadas a condiciones sanitarias y ambientales básicas, especialmente en relación con la presencia de plagas (8,2%).

²² Defensoría de la Niñez y Observatorio de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Universidad de Tarapacá 2025. Radiografía regional de la niñez y la adolescencia en Tarapacá: un diagnóstico estratégico de sus derechos. (Págs. 7-9). ([Enlace](#))

²³ Defensoría de la Niñez, Observatorio de Derechos. 2025. Análisis de las temáticas de intereses del Comité DESC frente al Quinto Examen Periódico del Estado de Chile. Pág. 17 ([Enlace](#))

Finalmente, se observan brechas relevantes según grupos de población. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad presentan los niveles más altos de exposición en todos los indicadores (ruido: 14,3%; aire: 9,1%; basura: 12,6%; plagas: 10,9%), mientras que aquellos pertenecientes a pueblos originarios muestran mayor exposición a la acumulación de basura (10,7%) y a plagas (7,8%), lo que evidencia desigualdades persistentes en las condiciones ambientales en que viven dicho grupo de la población.

Como muestra el Gráfico 26, la región de Antofagasta tiene uno de los principales índices de exposición al respecto. En 2023, el Observatorio de Derechos junto al Observatorio de Infancias y Juventudes de la región de Antofagasta, identificó una débil coordinación intersectorial en materia medioambiental, así como una baja conciencia, cultura y compromiso ciudadano frente a las temáticas medioambientales, lo que constituye un desafío adicional para su abordaje.²⁴

Panorama 8. Exposición a situaciones de contaminación

Gráfico 25. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han presenciado "siempre" situaciones de contaminación (2017-2024)

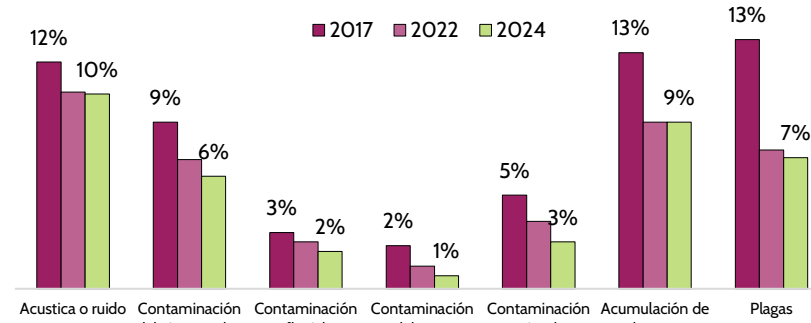
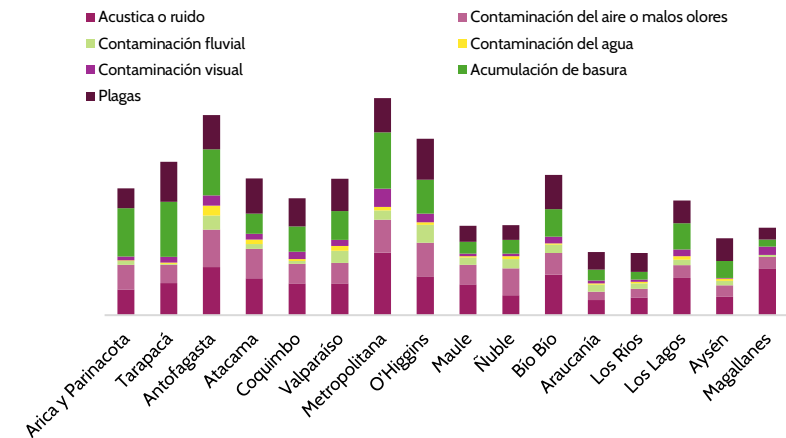


Gráfico 26. Distribución porcentual de niños, niñas y adolescentes que han presenciado "siempre" situaciones de contaminación, según región (2024)



Fuente: Encuesta Casen 2024

²⁴ Defensoría de la Niñez y Observatorio de Infancias y Juventudes 2023. Taller sobre situación de derechos en la región de Antofagasta. (Págs. 4-7). (Enlace)

Crisis climática



Acceso
indicador de
percepción de
efectos de
crisis climática
en
adolescentes

En relación con la opinión de adolescentes en la última versión de la Encuesta de Juventudes del Injuv 2025, **se observa una percepción bastante negativa sobre el impacto futuro del cambio climático**. Un 23,7% considera que dicho fenómeno tendrá efectos muy negativos y un 51,3% que tendrá efectos negativos, mientras que solo un 11,2% estima que no tendrá efectos. En conjunto, estos resultados muestran que tres de cada cuatro adolescentes anticipan consecuencias negativas, lo que evidencia un alto nivel de conciencia respecto de la crisis climática.

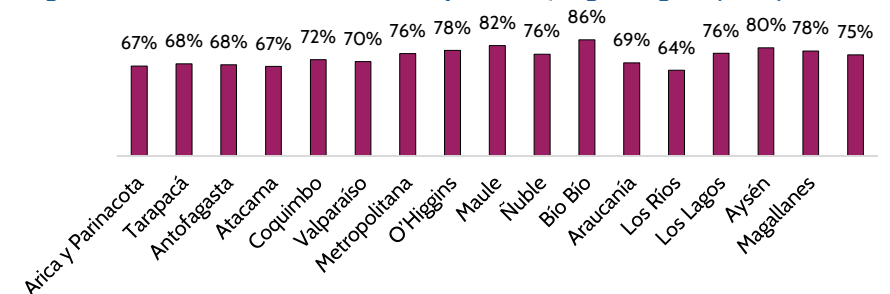
Asimismo, se identifican diferencias relevantes entre grupos. Los adolescentes con discapacidad presentan una mayor percepción negativa (77,9%) así como una mayor proporción que considera que los efectos serán muy negativos (25,6%). A nivel territorial, las regiones con mayor percepción negativa son Biobío (86,0%), Maule (81,9%) y Aysén (80,1%), lo que da cuenta de una mayor preocupación en estos contextos.

En relación con el sentimiento de angustia emocional de adolescentes frente al cambio climático, se observa una preocupación extendida, aunque de intensidad moderada. Un 47,5% señala no sentir angustia nunca o casi nunca, mientras que un 40,1% indica experimentarla a veces y un 12,3% de manera frecuente o muy frecuente. En conjunto, estos resultados muestran que la mayoría de los adolescentes

(52,4%) experimenta angustia en algún grado, aunque en la mayoría de los casos esta es ocasional más que constante.

Se identifican, además, diferencias relevantes entre grupos. Las mujeres presentan mayores niveles de angustia climática y con mayor frecuencia que los hombres (frecuente o muy frecuente: 14,6% versus 10%). Por su parte, las y los adolescentes con discapacidad constituyen el grupo con mayor intensidad de angustia, un 18,2% la experimenta de manera frecuente o muy frecuente (frente a un 12,3% del total) y un 3,3% la reporta como muy frecuente, más del doble del promedio. Asimismo, los adolescentes pertenecientes a pueblos originarios evidencian una mayor afectación emocional (14,1% frecuente o muy frecuente). En relación con el desglose por regiones, las mayores intensidades de angustia se observan en Arica y Parinacota (19,0%), Los Ríos (15,2%) y Coquimbo (14,1%), lo que da cuenta de diferencias territoriales en la vivencia emocional frente al cambio climático.

Gráfico 27. Porcentaje de adolescentes entre 15 a 17 años que considera que el cambio climático tendrá efectos muy negativos o negativos en la calidad de vida de las personas, según región (2025)



Fuente: Encuesta Nacional de Juventudes, Injuv. 2025